

Habitantes de la Casa de Vera Muxica y sus visitantes

La familia de Vera Muxica y sus visitantes formaban parte del estamento principal de la ciudad, el cual estaba integrado por los españoles europeos o americanos (criollos) que tenían la calidad de vecinos, por la condición de propietarios o tener casa formada. Eran quienes ejercían los cargos capitulares.

Es interesante aclarar que, durante el siglo XVII, no había obligación de usar el apellido paterno, era posible elegirlo optando por el materno o el de algún antepasado. El prestigio que otorgaba la posesión de tierras: estancias y chacras, posibilitaba a la vez el dinero que resultaba de la práctica de la ganadería, principalmente vacunos, pero también mular y caballar.

Existía un número reducido de funcionarios designados por el Rey o por la autoridad virreinal. Los vecinos feudatarios tenían obligación de disponer de hombres armados o en su defecto presentarse ellos mismos cuando se requería la defensa del territorio (muestra de armas). Los miembros de este grupo también eran llamados beneméritos, cumplían anualmente con los cargos capitulares. Poseían esclavos y recibían indios en encomienda.

Entre estos vecinos principales y los esclavos e indios que ejercían la servidumbre, existía un sector que atendía tareas urbanas comerciales u oficios menores como el del pregonero. El tercer estamento de la población lo



Casa ambientada, cocina.

integraban esclavos e indios: en el Guión de la casa ambientada lo representan la esclava Pascuala, la mención al indio Manuel de la encomienda que la familia tenía en Colastiné y el pregonero.

La sociedad criolla tenía considerable movilidad que se lograba por medio del matrimonio o de los buenos negocios que permitían pasar a ser propietario de tierras y ganado. A la manera de la sociedad española en la cual "había una clase media ciudadana que constituía una frontera tenue entre los poseedores y los poseídos, era poco probable un conflicto de clases y una escasa dispersión de la población, una iglesia vigilante y un derecho tradicional firmemente establecido, reducían el peligro de tensión entre ellas".

Doña María de Esquivel

La matrona de la casa era hija de Tomás de Nájera, Teniente de Gobernador de Santa Fe, y de doña Jerónima de Monzón y Esquivel, y se casó en Santa Fe con Sebastián de Vera Muxica. El fundador de la estirpe criolla había nacido en Las Palmas de Gran Canaria, bautizado en el Sagrario de la Catedral 23.10.1580, hijo de Martín de Vera Muxica y de doña Sebastiana Manrique de Acuña. La Familia poseía escudo de armas.

En Santa Fe, adonde llegó en 1607 fue maestro de campo, Alférez Real, Regidor y Encomendero de indios colastinés. Poseía tierras para chacras en el Pago de Arriba y una estancia en el Salado Grande.

Hijos:

Antonio de Vera Muxica

Maestre de campo. Corregidor y Vecino feudatario. Ocupó diversos cargos capitulares. En 1649 era Alférez Real por esa razón tenía el Real Estandarte en su casa. Este era el emblema que representaba al Rey en estas tierras y se supone que el existente era el que había traído Juan de Garay al tiempo de la fundación de la ciudad por esa razón contaba con las armas de Felipe II.

Se casó con doña Melchora Arias Montiel, hija de Hernando Arias Montiel el viejo, santafesino y de doña Francisca Maldonado, cordobesa. Formó familia con 7 hijos. Fue propietario de una estancia en el Pago de Arriba de Santa Fe

de la Vera Cruz. Ganadero, registró su marca de herrar ganado en 1640, constan sus ventas de gran cantidad de cabezas vacunas y mulares.

Pedro de Vera Muxica. Fue regidor. Se casó con doña Isabel Cortés de Santuchos, hija del capitán Juan de Ávila de Salazar y de doña Ana Rangel de Sanabria. Poseía una chacra en el Pago de Abajo y una estancia en la otra banda del Salado Grande, ambas aportadas por su esposa como bien dotal.

Don Martín de Vera Muxica, fue capitán. Regidor y Juez de la Real Audiencia de Charcas. Se casó con doña Esperanza de Alvarado, hija de Don Alonso de Zurita y Aguilera y de doña María de Alvarado. Poseyó una viña, una estancia en el alto de tierras de pan llevar.

Doña Jerónima de Monzón y Esquivel, nacida en Sevilla, que pasó al Río de la Plata con sus padres, Francisco de Monzón y doña Mencia de Esquivel, que fueron vecinos de Asunción. Casada con Tomás de Nájera, vecino. Capitán. Teniente de gobernador de Santa Fe alrededor de 1616. Padres de doña María de Esquivel. Poseía propiedad urbana: "un aposento en que vivo", incorporado a la casa de su nieto Antonio de Vera Muxica.

Alonso Fernández Montiel. Fue capitán, y ocupó varios cargos capitulares entre ellos el de Alférez Real en 1648 y 1651. Teniente de gobernador en 1636 y 1641. Casó con doña Juana de Belmonte, cordobesa, hija de Juan de Belmonte y de doña Micaela Negrete de la Cámara. Está enterrado en la iglesia de San Francisco en la capilla mayor, donde tenía sepultura y estaba enterrada su hija Jerónima. Sus restos fueron exhumados e identificados por el doctor Agustín Zapata Gollan en sus excavaciones. Poseía dos casas principales en la ciudad, una estancia por el Cululú Grande.

Jerónima de Contreras, hija de Juan de Garay, fundador de la ciudad, y de doña Isabel de Becerra.

En su testamento mandó ser enterrada en la iglesia de San Francisco: " en la capilla mayor al lado del Evangelio donde está sepultado mi marido Hernandarias de Saavedra", donde se conservan. Poseía "casas de mucha ostentación con escudo de armas doradas sobre la puerta y cadena en el zaguán" frente a la Plaza con capilla en la que se veneraba una imagen de la Limpia Concepción y San Francisco.

También poseía dos Chacras y dos estancias, una en la boca del Salado Grande y otra en "la otra banda del Paraná". Tenía también más de 60 esclavos.

Aclaraciones y vocabulario

Esclavos: En Santa Fe fueron introducidos “los negros esclavos sesenta años después de su fundación, en 1633. Como la introducción estaba prohibida, se realizaban simulando averías -los barcos introductores de negros- y con esa excusa, ante la imposibilidad de seguir navegando, se autorizaba en Buenos Aires el remate de su carga. Los negros adquiridos en su mayoría eran enviados al Perú, aunque algunos quedaban en Buenos Aires o en el Río de la Plata.

“Los que se radicaron en Santa Fe, se asimilaron a las familias que los adquirían, al punto de ser uno más de la casa.”

“Se los trataba con familiaridad y ellos retribuían con un buen comportamiento, sumisión y cariño. Tanto fue así que los amos permitían que sus esclavos aprendieran y ejercitaran un oficio, que con su producto -que era ganancia exclusiva del negro- compraran su libertad, o la de sus esposas o de sus hijos. Los Protocolos de Escrituras Públicas están saturados de ejemplos de compra de la libertad de un esclavo a su amo o ama.”

Muestra de armas: exhibición que hacían los vecinos de las armas con que contaban para defender la ciudad.

Pascuala: muleca criolla - muleca voz cubanizada del congo. Significa negra que ya pasa de la infancia sin llegar a la pubertad - nacida en esta ciudad por 1641, la vendió el 27 de enero de 1650. Era una de los alrededor de 10 esclavos que poseyó Doña María de Esquivel.

Pregonero: uno de los oficios menores extra capitulares, indispensable aunque de poca estima y provecho, ejercido tanto en España como en América. Su función era dar a conocer al público las ordenanzas del Cabildo y las nuevas de la corte, tales como nacimiento del Príncipe, apertura de tiendas y subastas, también encargos de particulares.

En actos de justicia acompañaba al reo y publicado la sentencia, si la cuestión era solemne o de índole militar la realizaban acompañados de un escuadrón.

Era en general oficio de esclavos negros o mulatos ó indígenas, sólo excepcionalmente fue otorgado por el rey y revistió cierto prestigio.

En Santa Fe sabemos por ej. Que para la publicidad..."de la almoneda se pusieron cuatro papelititos en las partes más públicas de la [. . .] plaza", y cuando el público no se congregó, el mulato que oficiaba de pregonero "salió por las calles principales y de más concurso gritando a voces y llamando acudiesen a dicha almoneda".

Textos

Ana María Cecchini de Dallo